

XXIII MEDIA MARATÓN MARCHENA-PARADAS

LUGAR: MARCHENA (SEVILLA)

FECHA: 30 DE OCTUBRE DE 2022

ORGANIZA: CLUB DE ATLETISMO MARATHON MARCHENA

COLABORA: AYUNTAMIENTO MARCHENA, AYUNTAMIENTO PARADAS Y DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA.

PATROCINAN: PROCAVI, NEDERWORK, MUEBLES FRANCISCO SARRIA Y NOBLEMIX

MÁS INFORMACIÓN EN <https://www.maratonmarchena.es/organizacion/>

CONTACTO: maratonmarchena@gmail.com

XXIII MEDIA MARATÓN MARCHENA-PARADAS 30 DE OCTUBRE DE 2022 SALIDA: 10'00 HORAS CARRERA CON FIN SOLIDARIO

REGLAMENTO GENERAL

- 1º.- Podrán participar todos los atletas nacionales y extranjeros que cumplan con la normativa de la F.A.A. y R.F.E.A..
- 2º.- La edad mínima para poder participar será 18 años cumplidos con anterioridad al día de la carrera.
- 3º.- El recorrido será de 21'097 Km. con un tiempo máximo de duración de 2 h. 30'.
- 4º.- Durante el recorrido existirán puestos de avituallamiento y asistencia médica.
- 5º.- Todos aquellos corredores que consigan alguno de los trofeos fijados por la organización, tendrán que presentar su D.N.I., Pasaporte o Similar, con anterioridad a la recogida del mismo.
- 6º.- La Organización se reserva el derecho de suprimir una categoría por falta de participación.
- 7º.- Todos los atletas que consigan alguno de los premios fijados por la organización están obligados a comprobar su posición. Para ello se hará una exposición previa de los listados de clasificación, en el recinto de Meta.
- 8.- Se habilitará una "oficina de reclamaciones" en el recinto de meta, siendo este el único lugar donde se atenderán las reclamaciones.
- 9.- Existirá un control informático de cronometraje en Meta. La organización habilitará diversos controles durante el recorrido.
- 10.- La Organización, no se hace responsable de los objetos depositados en la Sala Armario.
- 11.- No se permitirá la circulación de vehículos no autorizados por el circuito.
- 12.- La retirada de Dorsales será el día de la Carrera, en la línea de Salida, con una hora de antelación a la misma Para la retirada de los mismos se presentará el RECIBO DE PAGO. Y deberán colocarse en un lugar visible para los jueces.
- 13.- La Organización podrá establecer un control antidopaje.
- 14.- Todo atleta que corra con un dorsal que no se corresponda con su nombre, será descalificado.
- 15.- La Organización no se hará responsable de aquellos atletas que corran sin dorsal, sin estar inscritos o proporcionen datos erróneos.
- 16.- A partir del 24 de octubre nadie podrá inscribirse, ni se admitirán cambios de corredores bajo ningún concepto.
- 17.- **Carrera con fin solidario.** Se destinará 1 euro de la cuota de de Inscripción de cada participante para fines solidarios.
- 18.- La organización da por hecho que todo atleta participante ha pasado las pruebas físicas y médicas, así como el buen estado de salud del atleta el día de la competición. La organización no se hace responsable de la condición física ni del estado de salud del corredor ese día.
- 19.- El hecho de la inscripción, implica la aceptación total de las presentes bases.

XXIII MEDIA MARATÓN MARCHENA-PARADAS

TROFEO A LOS TRES PRIMEROS DE LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS	
CATEGORÍAS	AÑO DE NACIMIENTO
JUNIOR - SENIOR MASCULINO	1987 – 2004
JUNIOR- SENIOR FEMENINO	1987 -2004
VETERANO A MASCULINO	1977 – 1986
VETERANO B MASCULINO	1967 -1976
VETERANO C MASCULINO	1966 Y ANTERIORES
VETERANA A FEMENINO	1977 – 1986
VETERANA B FEMENINO	1967 - 1976
VETERANA C FEMENINO	1966 Y ANTERIORES
GENERAL MASCULINO	
GENERAL FEMENINO	
LOCAL JUNIOR - SENIOR MASCULINO	1987 – 2004
LOCAL JUNIOR - SENIOR FEMENINO	1987 – 2004
LOCAL VETERANO MASCULINO	1986 Y ANTERIORES
LOCALVETERANA FEMENINO	1986 Y ANTERIORES

Nota: Por ser una prueba eminentemente popular, los trofeos no serán acumulables.

A los 3 primeros de la General masculina y femenina se les obsequiará con una bolsa de carne de pavo cortesía de PROCAVI.

Se considerará local a todo corredor/a nacido en Paradas o Marchena, acreditándose con DNI o Libro de familia; o empadronado en estas localidades con, al menos, un año de antigüedad. Esta última circunstancia deberá acreditarse mediante certificado de empadronamiento.

RECONOCIMIENTO ESPECIAL “RAFAEL FERNÁNDEZ PÉREZ”

A los marcheneros y marcheneras que terminen por primera vez la media maratón, junto con la inscripción y primera cuota anual gratuita al Club Atletismo Maratón Marchena.

OTROS PREMIOS:

- Jamón al Club con más atletas que finalicen la prueba (excluido el club organizador)
- Trofeo para el corredor/a más veterano/a en terminar la prueba en su totalidad.
- Medalla Finisher
- Gran Bolsa del Corredor, con diversos productos de la tierra.
- Prenda técnica
- Como Fin de Carrera, se ofrecerá un Potaje, carne de pavo cedida por PROCAVI, refrescos y Cerveza.

RECINTO DE SALIDA Y META, DOTADO CON APARCAMIENTOS, SERVICIOS Y DUCHAS AMBOS SEXOS. CRONOMETRAJE A CARGO DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE ATLETISMO

INSCRIPCIONES EN

www.corredorespopulares.es



Del 8 de Julio al 23 de Octubre, o cuando se alcance la inscripción de 400 corredores

- Precio: 15€ por atleta inscrito hasta 30 de septiembre, después 18€. (1 € de cada participante se dedicará a fines solidarios)

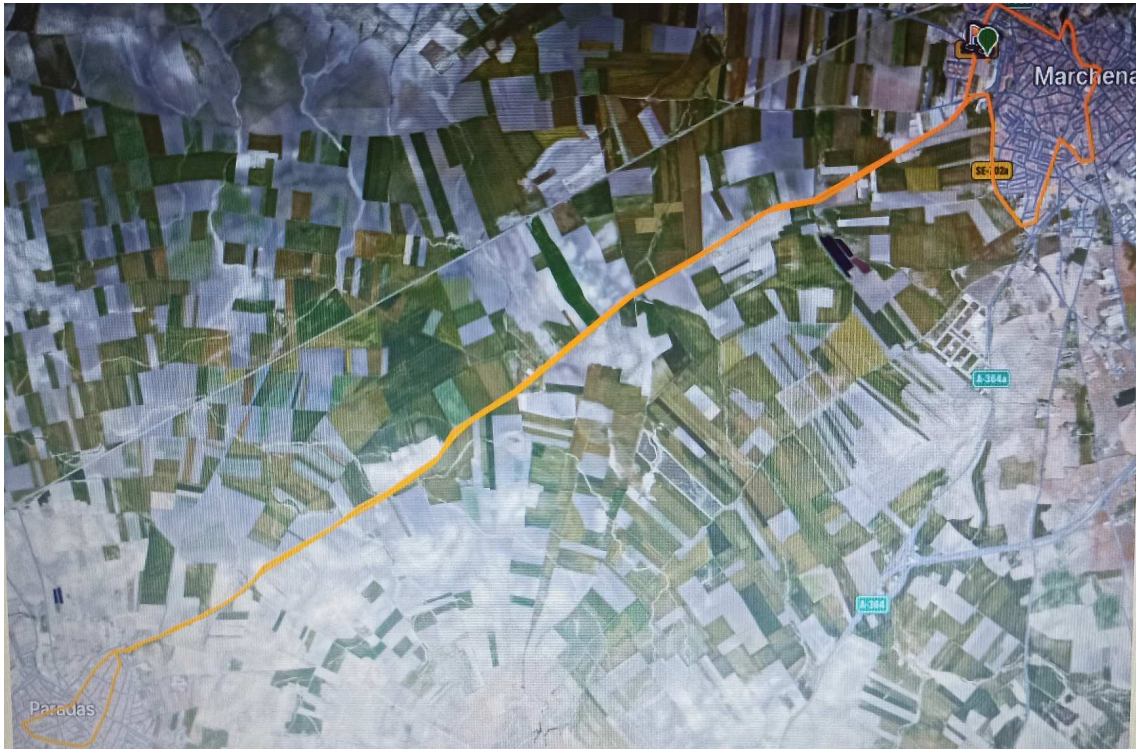
Cronometraje a cargo de la Federación Andaluza de Atletismo.

- Para cualquier duda o aclaración mandar correo electrónico a:

maratonmarchena@gmail.com

XXIII MEDIA MARATÓN MARCHENA-PARADAS

CIRCUITO Y PLANO DE SALIDA



VIARIO DE MARCHENA

